

Director: L. A. CUELLAR PÉREZ

Administrador: UBALDINO FRANCO

Para la defensa de los Derechos del Trabajador en general.

Apartado 3127 (Estafeta Instituto Nacional)

Impreso en los Talleres de la Editora Panamá, S. A.

EDITORIAL

Protección a los Fondos Sindicales

Una noticia curiosa y además interesante que no podemos dejar pasar desapercibida, se produjo con motivo de la celebración del Primero de Mayo, fiesta Internacional del Trabajo, al dirigirse el Presidente de la República de Nicaragua, Gral. Somoza, a los trabajadores en la manifestación de ese día. El Primer Magistrado de Nicaragua ofreció proveer a dictar disposiciones legales que aseguren a los trabajadores derechos básicos por los que ha luchado el sindicalismo democrático del mundo. Y entre tales derechos recalzó sobre la PROTECCION DE LOS FONDOS SINDICALES.

Esa determinación del General Somoza, tiene una finalidad clara: **QUE NO SE ROBEN LOS FONDOS SINDICALES**, como ha sucedido aquí.

Recordamos a este respecto el primer congreso obrero celebrado en esta ciudad bajo los auspicios de la Federación Sindical, por la década del 40 que tuvo un éxito resonante, debido a la cooperación de la Industria y el Comercio de las ciudades de Panamá y Colón que, con sus donaciones llegaron a elevar los fondos para ese evento, en más de cinco mil balboas. Y como es de suponerse, la comisión de finanzas quedó en manos del elemento comunista, que desde ya, comenzaba sus actividades para copar el movimiento obrero del país. A nuestro Juicio los gastos de ese Congreso podían haber llegado a la mitad de lo colectado, el resto lo disiparon en gastos imaginarios.

DESAGRAVIO AL PUEBLO MEXICANO

El señor Lic. Roberto Kennedy, Procurador General de los Estados Unidos y hermano del Sr. Presidente del vecino país en declaraciones que hizo a representantes de la Prensa en Indonecia, a propósito de la gira realizada por algunos países de Asia y Africa, expresó con relación a la agresión de que fue víctima nuestro país en 1847, lo siguiente: Yo diría que en lo que se refiere a la guerra con México, aunque pueda haber algunos en Texas que no estén de acuerdo, no estuvimos justificados. No creo que sea una brillante página de la historia norteamericana la Guerra con México, ni que sea una cuestión histórica de la cual nos podamos mostrar particularmente orgullosos.

Como era lógico algunos recalcitrantes texanos no compararon las opiniones de Kennedy y le lanzaron furibundos ataques, pero lo dicho es rigurosamente un hecho histórico que nos permite no confundir a todo el pueblo norteamericano; algunos casos aislados que motivan esporádicas fricciones, aparentemente entre los pueblos de habla española y el pueblo norteamericano, deben ubicarse en las mentes estúpidas de individuos que como el camarón, andan para atrás; el mundo camina hacia adelante y Roberto Kennedy ha hecho bien en externar una opinión que nos acerca a una verdadera confraternidad americana.

HOTEL INTERNACIONAL

El más concurrido y confortable de Panamá.

Y el más apropiado para recibir Delegaciones Obreras del Exterior.

FELICITACION SINCERA A LA COLONIA NORTEAMERICANA RESIDENTE EN PANAMA, AL CELEBRARSE LA FECHA DE SU INDEPENDENCIA.

Calle 23 Este, Nº 1 Teléfono 2-0850

4 DE JULIO DE 1962.



LA CAPSULA.—El helicóptero, con el astronauta Shepard a bordo, deposita cuidadosamente la cápsula espacial Mercurio sobre un área acolchonada de la cubierta del buque USS Lake Champlain, destinado a la misión de recobro. Shepard saltó del helicóptero después de amarizar éste, recogió su casco espacial, que estaba dentro de la cápsula, y se dirigió al interior del buque a someterse a un examen médico preliminar, y luego al puente a conversar por teléfono con el Presidente Kennedy.

I. L. MADURO JR.

(MADURITOS)

Artículos para Turistas

Trajes de Lujo para Damas.

Infinidad de Artículos finos para Regalos.

4 DE JULIO DE 1962.

CIA. PARA SERVICIO DE OFICINA, S. A.

Ave. Perú, Nº 39-116 Teléfono 2-3391

Completo surtido de Útiles de Oficina

A los mejores precios de la Plaza.

LAS AMIGAS DEL PUEBLO

MERCADO BIZKAYNA * EL BATURRO (Calle 50)
CASA ROSADA * CENTRO COMERCIAL
MERCADO VASCO

Sirven y Trabajan para la Felicidad de los Panameños

Nuestras Cordiales Felicitaciones a los Residentes Norteamericanos en Nuestra República.

4 de Julio, de 1962

Siempre damos Más por Menos

CUBA EN EL LX ANIVERSARIO

El 20 de mayo de 1902 quedó instaurada la República Cubana. En esa fecha la bandera española fue sustituida por la estrella solitaria. ¡Cuba era libre! La sangre derramada por los cubanos, logró al fin la libertad de la patria.

Este 20 de mayo que pasó, sesenta años más tarde, otra nueva bandera extranjera, símbolo de la tiranía más lacerante, arrancó de su asta la estrella solitaria ¡Cuba es como otrora esclava!

Nuevamente los compatriotas de Martí, Maceo, Agramonte, Céspedes... lucharán por la libertad y no vacilarán en su empeño de ver ondear sobre la isla vulnerada, la bandera de la estrella solitaria. Han de ver caer en mil pedazos la oprobiosa enseña de la hoz y el martillo que la traición de un farsante, ayudado por sus secuaces ha impuesto por el interés y por la fuerza.

La Gran Huelga

El movimiento sindical libre ha dado en todo el mundo expresión práctica a su solidaridad con los trabajadores que se fueron en huelga en España, para conseguir sus derechos sindicales y condiciones de vida decentes. A continuación algunas noticias llegadas a la sede de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

AYUDA FINANCIERA

Entre las contribuciones para apoyar a los trabajadores en huelga y a sus familias figuran; 840.000 pesetas enviadas por la CIOSL; 500 dólares de su Organización Regional Interamericana (ORIT) así como 1.085 pesetas recaudados entre el personal y una colecta realizada en su Instituto Interamericano de Altos Estudios Sindicales; 20.000 francos suizos de la Federación Internacional de Obreros Metalúrgicos; 100 dólares de la Federación Internacional de Trabajadores Petroleros; 5.000 francos belgas del Secretariado Profesional Internacional de Trabajadores de la Enseñanza; 3.200 francos belgas del personal de la CIOSL; 25.000 florines de la Organización Sindical Holandesa NVV; 20.000 coronas suecas de la Federación Sindical LO; 25.000 coronas noruegas de la Federación Sindical Noruega LO; 250 dinares de la Federación Sindical Tunecina UGTT, 100.000 chelines austríacos OGB; 100.000 marcos del Sindicato Metalúrgico Alemán; 250 libras esterlinas del Sindicato de Mineros Británico; 10.000 dólares del Sindicato de Trabajadores del Automóvil de América 300.000 francos belgas bajadores del Automóvil de América; 300.000 francos belgas del Sindicato de Servicios Públicos de Bélgica; 300.000 francos belgas del Sindicato Metalúrgico Belga; 10.000 francos belgas del Sindicato Minero Belga; 100.000 marcos del Partido Socialista Alemán. Varias secciones de la Federación sindical española UGT en todo el mundo han enviado también su ayuda, comprendiendo 3.000 dólares de la sección mexicana; 10.000 nuevos francos franceses de diferentes secciones de Francia; 300 dinares de Túnez y 415 marcos de secciones en Alemania.

BOICOTEO DE BARCOS ESPAÑOLES

Después del boicoteo del bar-

(Pasa a la pág. 5)